



Excm. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Relación de presentaciones públicas y participantes en las mismas, además de reuniones de trabajo que la delegación del Ayuntamiento de Granada llevará a cabo en Fitur 2024.

Granada, 15 de enero de 2024



Eduardo Castillo Jiménez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3811/2024

Destinatario/a: Sr. Eduardo Castillo Jiménez, Concejal Grupo Municipal Socialista

Asunto: Remisión de respuesta a petición de información

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **presentaciones y participantes de la Delegación del Ayuntamiento en Fitur 2024**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por D. Juan Ramón Ferreira Siles, Concejal Delegado de Cultura y Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen *"el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio"*.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **ER92Q3BQD9R104R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

25-01-2024 12:19:00

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





CONCEJALIA DE CULTURA Y TURISMO

En contestación al escrito con número de registro 020/2024 y fecha de entrada en Secretaría General de 15 de enero de 2024 (expediente 3811/2024) presentado por D. Eduardo Castillo Jiménez, Concejal del Grupo Municipal Socialista, por el que solicita información relativa a **PRESENTACIONES Y PARTICIPANTES DE LA DELEGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN FITUR 2024 y en concreto:**

Relación de presentaciones públicas y participantes en las mismas, además de reuniones de trabajo que la Delegación del Ayuntamiento de Granada llevará a cabo en Fitur 2024.

En relación a su solicitud, tengo el gusto de comunicarle que como viene siendo habitual una vez que se desarrolle la Feria Internacional de Turismo (FITUR), daremos cumplida cuenta pormenorizada de las presentaciones, reuniones de trabajo y participantes que se han planificado para la promoción turística de la ciudad en el marco de FITUR para poder trasladársela con todo detalle como ustedes se merecen.

Granada, a 22 de enero de 2024

TTE. DE ALCALDE. CONCEJAL DE CULTURA Y TURISMO

Fdo.: Juan Ramón Ferreira Siles

SECRETARIA GENERAL

Código seguro de verificación: **DSH2QC5Q0DQK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por FERREIRA SILES JUAN RAMON /TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 24-01-2024 19:03:12

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 2



Código seguro de verificación: **DSH2QC5Q0DQK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FERRERIA SILES JUAN RAMON** /TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 24-01-2024 19:03:12

Contiene 1 firma digital



Pag. 2 de 2

